

# Hija de inquilina desalojada arbitrariamente en Tucacas pide al Fiscal investigar atropellos

Cinthia De Sousa es la hija de Marbella De Sousa. Dice que ambas vivían en un inmueble que su madre arrendó en Tucacas hasta el pasado 26 de mayo a las 8:00 pm cuando en un procedimiento que asumen como irregular, se presentó la Fiscal 5ta. del Ministerio Público con un piquete policial en el inmueble. Allí comenzó para los De Sousa una sucesión de hechos irregulares por los que solicitan al Fiscal General de la República investigue el caso.

«Solicitamos la intervención de de la Fiscalía General de la República para que investigue los atropellos de los que hemos sido víctimas por parte de la fiscalía 5ta. del Ministerio Público en Tucacas», pide Cinthia De Sousa.

Entre los hechos irregulares, Cinthia enumera que luego de la «visita de un viernes por la noche», a los días acudió al inmueble la fiscalía 5ta., con la policía y la dueña del inmueble, Mariela Viloría, junto a unos menores de edad que estuvieron en el procedimiento, en el que se le impidió la entrada a Romny Quevedo quien tenía alquilado el inmueble y mostró una carpeta en la que dijo estaban todos los recibos, al día, de los pagos de alquiler y del condominio. Todo eso fue desestimado por los funcionarios que recibían órdenes de Mariela Viloría.

Lo peor es que no nos devolvieron nuestros muebles, electrodomésticos y todos los enseres que había en el inmueble y que nos pertenece. Otro hecho irregular, acotó Cinthia.

Cinthia ratifica lo declarado por su madre Marbella De Sousa: se trata de un desalojo irregular de un inquilino en el cual se evidenció una componenda entre fiscales y un juez de Tucacas.

«El juez que ordenó todo el procedimiento era el Secretario de la ahora Fiscal 5ta. Yariannis Velásquez cuando ésta fue juez de I instancia en materia de Control. La fiscal fue despedida del Poder Judicial en el 2021 por una decisión en un caso que no quedó muy clara», asegura la familia que reclama al Fiscal General de la República orden para frenar las irregularidades.

Fiscal de vacaciones

En este caso que ha copado espacio en medios regionales y nacionales salió también a relucir el Fiscal XIX de Menores de Tucacas, José Luis La Cruz, quien se «asomó» el día que se ejecutó el desalojo alegando que él vive en la casa de al lado.

Sus hijos menores estuvieron en el procedimiento. Los dejaron entrar mientras que a Romny Quevedo no. Este protestó ante el oficial de policía que dirigía las acciones pero no fue escuchado. No lo dejaron entrar al inmueble del que era arrendatario.

En ese instante Quevedo reclamó que en el inmueble había menores, entre estos uno o dos hijos del fiscal La Cruz. En el momento, quedó grabado en un audiovisual que circula por las Redes Sociales, cuando el fiscal La Cruz le dijo a Romny Quevedo delincuente y este leem respondió que delincuente es el fiscal que lo extorsionó «con 10 mil dólares que te pagué y tengo el recibo».

La reacción del fiscal fue una sonora mentada de madre a Romny Quevedo, padre de Cinthia, a quien le ratificó: «Eres un delincuente y toda tu familia es delincuente».

Se conoció que el fiscal La Cruz se fue de vacaciones luego del escarceo. Está de vacaciones, dijo una fuente ligada al Ministerio Público.

Francisco Chirinos  
CNP 9966